

Culiacán Rosales, Sin., 27 de noviembre de 2023.

Versión estenográfica de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), llevada a cabo vía videoconferencia.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muy buenas tardes a las y los integrantes de esta Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia que nos acompañan en esta Segunda Sesión Extraordinaria del 2023.

Agradezco su atención y asistencia a esta sesión en las múltiples sedes de donde se encuentran.

Antes de dar inicio con la sesión se realizará la toma de protesta de la persona que estará a cargo de la Secretaría de esta Comisión, por lo que les informo que se ha designado a la Comisionada Xitlali Gómez Terán para que funja como tal, por lo cual, procederé a la toma de protesta reglamentaria.

Estamos listos con las atribuciones con las que he sido elegido como Coordinador de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia, pregunto a usted, Comisionada Xitlali Gómez Terán.

¿Protesta desempeñar leal y eficientemente el cargo de Secretaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia, procurando el beneficio de los titulares del derecho de acceso a la información y la protección de datos personales que se contienen en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como los reglamentos, lineamientos y demás normatividad que emane del propio Sistema Nacional de Transparencia?

Xitlali Gómez Terán: Sí protesto.

José Alfredo Beltrán Estrada: Si así lo hiciere que la sociedad y sus compañeras y compañeros lo reconozcan. Enhorabuena, Comisionada.

Bien, hecho lo anterior, me permitiré dar inicio oficialmente con los trabajos de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión, por lo que en este momento le damos la más cordial bienvenida y le cedemos el uso de la voz a la Coordinadora de la Coordinación permanente de Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia y Comisionada del INAI, la doctora Norma Julieta del Río Venegas, para que nos brinde un mensaje.

Muchas gracias. Adelante, Comisionada.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias, Coordinador. Saludos a todos desde la FIL aquí en Guadalajara.

Coordinador, decirte José Alfredo que te deseo mucho éxito en tu programa de trabajo, ya lo vimos, en su momento como integrante de esta Comisión, bueno, haré ahí el uso de la voz para algunas opiniones, pero ahorita hablo como Comisionada del INAI, como encargada de la estructura del Sistema Nacional de Transparencia y como Coordinadora de esta Comisión desde el INAI.

Felicitarle que elegiste a Xitlali, una mujer, una buena mancuerna que van a hacer los dos y yo creo que el trabajo que realizó Gustavo que ya se nos fue a Datos, pero por aquí lo veo y aquí también seguramente está Amelia. Yo creo que si aprovechamos el expertise de todos los excoordinadores y exsecretarios y damos continuidad, eso nos va a ayudar mucho como Sistema y como Comisión.

Entonces, yo te felicito, simplemente agradecerles, es la primera Comisión que sesiona de esta nueva era, de este nuevo equipo que va a coordinar Magda Lozano, entonces, pues gracias por atender este llamado de que todas las comisiones sesionen en diciembre para aprobar el programa de trabajo y darle duro en enero.

Por mi parte, cuenta siempre con el apoyo.

Igual a todas y a todos un saludo y al rato participamos como integrantes de esta Comisión.

Éxito, enhorabuena.

José Alfredo Beltrán Estrada: Enhorabuena, muchas gracias, muchas gracias por estar aquí, Comisionada Julieta, por su invaluable apoyo.

Bien, ahora en atención a nuestra convocatoria, siendo las 13 horas con 13 minutos, hora centro del día lunes 27 de noviembre del año 2023, con fundamento en el artículo 61 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, solicitaré a nuestra Secretaria de la Comisión, proceda a desahogar el punto 1 del Orden del Día.

Tiene la palabra, Secretaria.

Xitlali Gómez Terán: Con gusto, Coordinador.

De conformidad con los términos de la convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 61 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, procederé a desahogar el punto 1 del Orden del Día, para lo cual pasaré lista a efecto de verificar la existencia del quórum legal, por lo que voy a llamarlos por su nombre, dando un tiempo razonable para escuchar su respuesta y que todos tengan tiempo para activar su micrófono.

Asimismo, en atención a todos los integrantes, me permito, de la manera más respetuosa, solicitar de su apoyo verificando el nombre de usuario con el que aparecen en la plataforma digital, así como solicitar el apoyo de todas aquellas personas que nos acompañan en representación de alguna Comisionada o Comisionado que al momento del pase de lista proporcionen su nombre completo. Lo anterior, con el objeto de facilitar su registro en la versión estenográfica y posteriormente para la realización del proyecto de acta de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia que con gusto nos podrá hacer llegar.

En ese sentido, paso lista.

De Sinaloa, Comisionado y Coordinador de la Comisión, José Alfredo Beltrán Estrada.

José Alfredo Beltrán Estrada: Presente.

Xitlali Gómez Terán: De Aguascalientes, Comisionado Presidente Jorge Armando García Betancourt.

De Baja California tengo a la Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Presente. Por aquí andamos ya, gracias.

Xitlali Gómez Terán: Perfecto. De Baja California. Gracias, Comisionada.

De Baja California, Comisionado Presidente José Francisco Gómez McDonough.

Nancy Ávalos: Buenos días. En representación del Comisionado Presidente José Francisco, su servidora Nancy Ávalos.

Xitlali Gómez Terán: Perfecto. Gracias, licenciada Nancy.

De Baja California Sur, Comisionada Presidenta Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez.

De Campeche, Comisionado Presidente Néstor Cervera Cámara, tengo anotada a la licenciada Elvira Saraí por ahí.

Elvira Saraí Cajun Zetina: Presente, en representación del Comisionado Presidente Néstor Cervera Cámara, Elvira Saraí Cajun Zetina.

Xitlali Gómez Terán: Gracias, licenciada.

Del estado de Chiapas, Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Presente.

Xitlali Gómez Terán: Por ahí tienen aperturado su micrófono, les pedimos de favor que lo cierren para el pase de lista.

Chihuahua, Comisionada Presidenta Amelia Mejía Martínez Portillo.

Amelia Mejía Martínez Portillo: Presente. Buenas tardes a todas y todos.

Xitlali Gómez Terán: Buenas tardes, Comisionada. Gracias.

De Ciudad de México Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García.

Alejandra García Esparza: Buenos días a todos. Alejandra García Esparza en representación del Comisionado Arístides Guerrero.

Xitlali Gómez Terán: De Ciudad de México, Comisionada Laura Lizette Enríquez Rodríguez.

De Ciudad de México Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez.

Miriam Rojas: Buen día. Miriam Rojas en representación del Comisionado Julio César Bonilla.

Xitlali Gómez Terán: Gracias, Miriam.

De Coahuila, Comisionado Javier Francisco Diez de Urdanivia del Valle.

De Colima, Comisionado Presidente Francisco José Yáñez Centeno Arvizu.

Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu: Presente.

Xitlali Gómez Terán: De Durango, Comisionada Presidenta Paula Elizabeth Compean Torres, tengo anotada a Gema Cristina.

Gema Cristina Ruvalcaba Ochoa: Buenos días. Gema Cristina Ruvalcaba en representación de la Comisionada.

Xitlali Gómez Terán: Gracias, licenciada.

Del Estado de México, Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

Tenemos en la imagen al Comisionado Luis Gustavo, pero no logro escucharlo, pero tenemos...

Luis Gustavo Parra Noriega: Hola, buenos días. Saludo a todas y a todos.

¿Me escuchan?

Xitlali Gómez Terán: Sí, ya, ahora sí. Muchas gracias.

Luis Gustavo Parra Noriega: ¿Ya me escuchan?

Xitlali Gómez Terán: Ya, listo.

Luis Gustavo Parra Noriega: Perdón, presente y se queda en mi representación un ratito el maestro Óscar Salinas, todo a favor y felicitarte, Xitlali y por supuesto a José Alfredo. Gracias.

José Alfredo Beltrán Estrada: Gracias.

Xitlali Gómez Terán: Muchas gracias, estimado Comisionado. Gracias, Comisionado.

De Guanajuato, Comisionado Juan Sámano Gómez.

De Guerrero, Comisionado Presidente Roberto Nava Castro.

Roberto Nava Castro: Hola, buenas tardes a todos. Presente. Felicidades Comisionada Xitlali.

Xitlali Gómez Terán: Muchas gracias. Gracias también.

De Hidalgo, Comisionada Evelia Elizabeth Monribot Domínguez.

Evelia Elizabeth Monribot Domínguez: Presente. Buenas tardes a todos y a todas.

Xitlali Gómez Terán: Gracias, Comisionada.

Del INAI, la Comisionado Norma Julieta del Río Venegas.

Norma Julieta del Río Venegas: Aquí estoy, presente, y aquí seguiré. Gracias.

Xitlali Gómez Terán: De Jalisco Comisionado Salvador Romero Espinosa.

Karla Daniela Gordillo Estrada: Karla Daniela Gordillo Estrada en su representación.

Xitlali Gómez Terán: Karla Daniela Gordillo. Gracias.

De Jalisco también, Comisionada Presidenta Olga Navarro Benavides.

Víctor Manuel Castañeda Limón: Víctor Manuel Castañeda en representación de la maestra Olga Navarro, Comisionada Presidenta del ITEI.

Xitlali Gómez Terán: Gracias, gracias, licenciado.

De Michoacán, Comisionado Presidente Abraham Montes Magaña.

De Morelos, mi colega Comisionado doctor Hertino Avilés Albavera.

Hertino Avilés Albavera: Qué tal, buenas tardes a todas y a todos. Presente.

Xitlali Gómez Terán: De Morelos, la de la voz, presente.

De Nayarit, Comisionada Alejandra Langarica Ruiz.

Alejandra Langarica Ruiz: Presente. Buenos días a todas y a todos.

Xitlali Gómez Terán: De Oaxaca, Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez.

De Puebla, Comisionada Presidenta Rita Balderas Huesca.

Rita Elena Balderas Huesca: Presente. Buenas tardes.

Xitlali Gómez Terán: Gracias, Comisionada. Buenas tardes.

De Querétaro, Comisionada Alejandra Vargas Vázquez.

Alejandra Vargas Vázquez: Presente. Buenas tardes a todas y a todos.

Xitlali Gómez Terán: Gracias, Comisionada. Buenas tardes.

De Quintana Roo, Comisionada Presidenta Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Hola, buenas tardes, Xi, muchas felicidades, igual a José Alfredo. Mucho éxito para los dos. Presente Quintana Roo. Gracias.

Xitlali Gómez Terán: Muchas gracias, gracias, Comisionada.

De San Luis Potosí, Comisionada Ana Cristina García Nales.

Ana Cristina García Nales: Buen día. Presente. Aquí estoy, felicidades, Xitlali.

Xitlali Gómez Terán: Muchas gracias, amiga. Un abrazo, Comisionada.

Ana Cristina García Nales: Un abrazo.

Xitlali Gómez Terán: De Sonora, Comisionada Presidenta Ana Patricia Briseño Torres.

De Tabasco, Comisionado Presidente Mario Aguilar Alvarado.

Mario Aguilar Alvarado: Presente. Mario Aguilar Alvarado. Saludos a todas y a todos.

Antonio Meléndez: Antonio Meléndez en representación de la Presidenta de Sonora.

Xitlali Gómez Terán: De Tabasco Comisionada Yolidabey Alvarado de la Cruz.

Yolidabey Alvarado de la Cruz: Hola. Muy buenas tardes a todas y todos. Presente.

Xitlali Gómez Terán: Muchas gracias, Comisionada.

De Tamaulipas, Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Saludos. Presente.

Xitlali Gómez Terán: De Tlaxcala, Comisionada Presidenta Maribel Rodríguez Piedras.

Maribel Rodríguez Piedras: Presente. Saludos a todas y todos.

Xitlali Gómez Terán: Saludos, Comisionada. Gracias.

De Veracruz, Comisionada Naldy Patricia Rodríguez Lagunes.

Raúl Mota Molina: Buenas tardes. Raúl Mota Molina en representación de la Comisionada.

Xitlali Gómez Terán: De Yucatán, Comisionado Aldrin Martín Briceño Conrado.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Buenas tardes. Presente. Felicidades, Secretaria.

Xitlali Gómez Terán: Muchas gracias, gracias, gracias, Comisionado, muy amable.

De Zacatecas, Comisionado Samuel Montoya Álvarez.

Samuel Montoya Álvarez: Muy buenas tardes. Con el gusto de saludarlos.

Felicidades, José Alfredo, Xitlali y estamos aquí presentes. Saludos.

Xitlali Gómez Terán: Muchas gracias, Comisionado. Gracias, saludos.

¿No sé si alguien por ahí se incorporó e hizo referencia de que venía en representación de un Comisionado o Comisionada?

Que vuelva a repetirlo, por favor.

Intervención: Sonora, en representación de Sonora.

Xitlali Gómez Terán: Muy bien. Muchas gracias.

Coordinador, le informo que una vez dado el pase de lista, contamos con la asistencia de 31 integrantes de esta Comisión, por lo que siendo las 13 horas con 23 minutos se declara formalmente instalada la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia, Coordinador.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchas gracias, Secretaria.

Si es tan amable, prosiga usted con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

Adelante.

Xitlali Gómez Terán: Con todo gusto, Coordinador.

Continuando con el punto 2 del Orden del Día relacionado a la aprobación del Orden del Día de esta Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión, misma que se circuló previamente en conjunto con la convocatoria de esta sesión, la cual se lee en los siguientes términos:

Orden del Día.

1. Pase de lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria de 2023, celebrada el pasado 9 de octubre de 2023.
4. Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia.
5. Síntesis de las propuestas de acuerdo de la sesión.
6. Clausura de la sesión.

Es cuanto, señor Coordinador.

José Alfredo Beltrán Estrada: Gracias, Comisionada.

Una vez dada la lectura del Orden del Día y toda vez que se trata de una sesión extraordinaria, no se abrirá espacios para el tratamiento de asuntos generales, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 58 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por lo cual le solicito amablemente, Secretaria, someta a consideración de los presentes la aprobación del Orden del Día.

Adelante.

Xitlali Gómez Terán: Con todo gusto, Coordinador.

Se somete a consideración de todas y todos ustedes la aprobación del Orden del Día la cual fue enviada previamente y que acaba de ser leída, solicito a ustedes levantar la mano los que estén a favor.

Gracias.

Ahora solicito que se manifiesten oralmente y levantando su mano los que están en contra.

Gracias.

Coordinador, le informo a usted que el Orden del Día de esta sesión ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchas gracias, Secretaria.

Si fuera tan amable pasamos al siguiente punto del Orden del Día.

Tiene la palabra.

Xitlali Gómez Terán: Gracias, Coordinador, con gusto.

En desahogo del punto 3 del Orden del Día, relacionado con la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el día 9 de octubre de 2023, toda vez que fue circulada previamente conjuntamente con la convocatoria para su conocimiento en términos del artículo 65 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, consulto en votación económica si se dispensa la lectura de la misma.

Los que estén a favor de la dispensa de la lectura de esta Acta, sírvanse manifestándolo, levantando su mano.

Los que estén en contra de la dispensa de la lectura del acta, de favor manifestarlo de forma oral y levantando su mano.

Gracias.

Coordinador, le informo que por unanimidad de votos de los presentes fue aprobada la dispensa de la lectura del acta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 9 de octubre de 2023.

Continuando con el desahogo del punto, someto a consideración de todas y todos ustedes la aprobación del acta de la Primera Sesión extraordinaria, celebrada el día 9 de octubre de 2023.

Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo de forma acostumbrada, levantando su mano.

Los que estén en contra, por favor manifiéstelo oralmente y levantando su mano.

Coordinador, le informo que por unanimidad de votos fue aprobada el acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, celebrada el día 9 de octubre del presente año.

Es cuanto, Coordinador.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchas gracias, Secretaria.

Continuando con la sesión y en desahogo del punto 4 del Orden del Día, correspondiente a la aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Vinculación, Promoción y Difusión del Sistema Nacional de Transparencia, haré uso de la voz para desahogar este punto.

Le pido a la licenciada Cindy, que me acompaña en la asistencia técnica que, proceda a la presentación de este Plan de Trabajo, el cual se le circuló y el cual les comento, fue el que se registró para registrar la candidatura a esta Coordinador de Comunicación.

Básicamente comentar que el espíritu que guía a este Plan de Trabajo que ustedes ya tienen en sus manos es precisamente resaltar la función que ha tenido el Sistema Nacional de Transparencia, los organismos garantes, las funciones que se realizan sin perder de vista lo más importante que es la democratización de nuestra vida pública, el empoderamiento ciudadano y fortalecer a través de esta Comisión las funciones de vinculación, promoción, difusión, comunicación social de nuestras instituciones para, de esta forma superar los desafíos y amenazas y potenciar las oportunidades que se presentan.

Esto por medio de una comunicación clara, efectiva y eficaz, como se puedan tender puentes hacia las personas que ignoran y desconocen esta importante tarea.

La idea que rige este Plan de Trabajo es establecer un conjunto de estrategias con un enfoque de colocar a las y los ciudadanos, a las personas en el centro de acciones y decisiones públicas.

Se requiere, por lo tanto, humanizar la difusión y esto es muy importante plantearlo porque consideramos que detrás de las cifras, los datos, documentos hay personas que están ejerciendo sus derechos.

La misión es contar, fortalecer la difusión sobre las historias de éxito que queremos contar con campañas cercanas a la población que nos permita precisamente cumplir con las funciones.

Resaltar la relevancia de la accesibilidad a la información pública útil y cómo su uso estratégico puede dar resultados positivos trayendo bienestar a la gente y poner énfasis por supuesto a los grupos vulnerables.

No debemos de perder como Sistema Nacional de Transparencia la necesidad de capacitar y profesionalizar cada vez más y mejor a quienes integran el Sistema Nacional de Transparencia en el uso de las modernas herramientas de comunicación, como lo son las redes sociales, por lo que el esquema de trabajo de esta Comisión incluye la promoción de actividades en los rubros anteriormente descritos.

¿Cuál es el objetivo general a gran modo que persigue precisamente este Plan de Trabajo? Vamos a contribuir con el trabajo en equipo al desarrollo de una sociedad mexicana más consciente y conocedora de los derechos humanos que tutelamos, esto mediante la profesionalización y actualización del personal responsable de la difusión en el Sistema Nacional de Transparencia, para ello vamos a impulsar el desarrollo de campañas diseñadas con criterios unificados para la difusión estratégica, cuyos contenidos sean inclusivos, con lenguaje ciudadano y no sexista.

Con el adecuado uso de las redes sociales y los medios de comunicación lograremos este trabajo para promover los eventos y

actividades que son transversales a todas las comisiones y a todo el Sistema Nacional de Transparencia.

¿Cuáles son los objetivos que les estamos planteando en este Plan de Trabajo? Posicionar y mejorar el posicionamiento en el conocimiento entre la ciudadanía de los temas de transparencia y los derechos humanos que tutelamos.

Diseñar estrategias de comunicación eficaces e inclusivas que puedan ser replicables y adaptadas por todos los miembros del Sistema Nacional de Transparencia, tratando de aprovechar las pautas de tiempos oficiales.

3. Coadyuvar en la organización de eventos, conferencias, congresos y talleres que sirvan para difundir los temas que engloban nuestro quehacer.

Líneas de acción.

El primer bloque lo constituye la difusión de los temas de transparencia, ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales, así como los beneficios que estos traen consigo entre la población mexicana.

Aquí es importante destacar, dar continuidad a todo lo que la Comisionada Julieta bien apuntalaba en su mensaje, de todo este bagaje, experiencia, conocimiento, expertise de esta Comisión, esta Coordinación que ha ido creciendo con el paso de los años.

Es un trabajo muy valioso que hay que resaltar de las y los integrantes de esta Coordinación desde que se creó el Sistema Nacional de Transparencia, de tal manera que esta Coordinador coadyuve con todos aquellos programas institucionales implementados como lo son: El PROTAI, el PRONADATOS, posicionar los contenidos que se han generado, manuales, guías.

Por ahí está la del Manual de Lenguaje Ciudadano que nos legó el anterior equipo del Coordinador doctor Parra y resaltar toda la suma de esfuerzos que es de años que, a nuestro juicio, deben darse a conocer entre la población.

Nosotros nos proponemos elaborar y difundir contenidos y multimedia que sean atractivos, comprensibles y oportunos para la ciudadanía.

Elaborar directorios de organismos garantes con enfoque de comunicación social y vinculación en el cual se agreguen redes sociales institucionales que se mantengan activas con el fin de facilitar intercambios de información.

Identificar los medios oficiales que aquí hay un gran filón, hay una gran área de oportunidad de los medios públicos de los entes de Gobierno Federal y estatales que se tengan disponibles para promover, promover convenios para la generación y difusión de contenidos que promuevan el ejercicio de estos derechos y las acciones de las diferentes comisiones que integran nuestro Sistema.

Fortalecer desde luego las cuentas institucionales de las comisiones y de las regiones que conforman estas redes sociales a las ya existentes, impulsar una mayor presencia en Facebook, Instagram, TikTok y otras plataformas y aquí es muy importante dónde está la gente, en dónde está conversando la gente para posicionar el trabajo del Sistema Nacional de Transparencia.

Por supuesto, lo que ya se ha venido haciendo muy bien, compartir las cuentas institucionales, contenidos informativos de relevancia para todo el Sistema y difundir, por supuesto, seguir difundiendo, incrementar la difusión de todos los concursos, convocatorias y acciones que realiza nuestro Sistema.

Otras de las líneas de acción es diseñar estrategias de comunicación eficaces e inclusivas que puedan ser replicables, como ya les había comentado, y para ello se planea un conjunto de actividades como la elaboración con el apoyo de las comisiones del Sistema Nacional de Transparencia de un manual o lineamientos base para el manejo de redes sociales del Sistema Nacional que funcione como guía para mejorar nuestra promoción, difusión y quehacer de los órganos garantes.

La socialización y aplicación entre las personas integrantes del Sistema Nacional y sus regiones, de guías, lineamientos y otros documentos

oficiales que puedan ser de utilidad y conocimiento para la implementación de lenguaje ciudadano e incluyente y aquí está la parte que tiene que ver con el Manual de Lenguaje Ciudadano y otros productos que es necesario impulsar.

Elaborar un diagnóstico que permita conocer las condiciones en que funcionan las áreas de comunicación y difusión de los organismos garantes y nos proponemos generar insumos para impulsar mejoras para la profesionalización de nuestras instituciones garantes.

El último bloque está lo que se ha venido realizando en la coadyuvancia, en la organización de eventos, congresos, talleres, conferencias para difundir los temas que son parte de nuestra función.

Para eso proponemos, entre otras actividades, la promoción de conferencias a nivel local entre los miembros del Sistema para contar todas estas historias de éxito a lo largo y ancho del país donde las personas han obtenido beneficios para su comunidad el uso de las herramientas de acceso a la información.

La colaboración en la realización de talleres para capacitar a más grupos de la sociedad civil en esta tarea, conferencias, conversatorios, congresos.

Y algo muy importante que establece los lineamientos también, la integración de un conjunto de inventarios que sirvan de insumo para los distintos organismos garantes sobre la parte de fortalecer la vinculación institucional con organizaciones de la sociedad civil, redes de periodistas, cámaras empresariales, profesionistas, entre otros, en aras de ir fortaleciendo esta parte de vinculación institucional para identificar posibles alianzas y firmas de convenios.

Tratamos de ser muy apegados al Plan de Trabajo que se registró, no sin antes decirles que la idea es que trabajemos en equipo e ir mejorando, ir perfeccionando con esta retroalimentación con todas las personas integrantes, las y los Comisionados, el conjunto de acciones de nuestra Coordinación de Vinculación.

Sería cuanto, integrantes de esta Comisión.

Adelante.

Xitlali Gómez Terán: Agradecemos a nuestro Coordinador por la presentación y en ese sentido informo a las y los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que nuestros colegas tengan la oportunidad de expresarse, no omito recordar que se tendrá, de acuerdo a lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia, hasta tres minutos máximo para sus intervenciones.

Así es que quienes estén por participar, les pido de favor que se manifiesten.

Alma Cristina López de la Torre: La Comisionada Julieta, si me la puedes inscribir en primer orden, por favor.

Xitlali Gómez Terán: Por supuesto, sí.

Alma Cristina López de la Torre: Gracias.

Xitlali Gómez Terán: Gracias, Alma.

¿Alguien más?

La Comisionada Magda en segundo orden.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Hola, buenas tardes.

Únicamente felicitarles a los dos, a José Alfredo y a Xitlali, son un equipo perfecto, yo creo que van a hacer un muy buen trabajo en la Coordinación y obviamente cuenten con todo el apoyo, igual, de Quintana Roo, pero bueno, también como Coordinadora Nacional de Órganos Garantes cuenten con todo el apoyo y obviamente para trabajar en equipo.

Un abrazo y muchísimo éxito.

José Alfredo Beltrán Estrada: Gracias, Comisionada.

Xitlali Gómez Terán: Gracias, Comisionada querida, gracias.

¿Alguien más que desea hacer uso de la voz que se inscriba para esta primera ronda?

De no ser así...

Ana Karen Padilla: Perdón, Comisionada. La Comisionada Julieta, quiere hacer uso de la voz.

Xitlali Gómez Terán: De no ser así, le cedemos el uso de la voz a la Comisionada Norma Julieta, por favor.

Norma Julieta del Río Venegas: Hola.

Nosotros tenemos algunas pequeñas aportaciones en el ánimo, Coordinador, Secretaria, de incluir un poquito más una visión en los trabajos con la sociedad, con la vinculación con la sociedad, talleres, el objetivo de sensibilizar estos dos derechos.

Me gustaría que me dieran un minuto y si están de acuerdo, le cedo el uso de la voz a Cristóbal Robles, que todo mundo lo conocemos, que me apoye muy concretamente cuál es la aportación que queremos hacer a este Plan de Trabajo si ustedes lo permiten, si es así, Secretaria y Coordinador, aquí a mi derecha está Cristóbal para que ingrese.

José Alfredo Beltrán Estrada: Adelante.

Cristóbal Robles López: Muchísimas gracias. Si no tienen inconveniente, para comentarles.

Las sugerencias son también incluir además de las actividades o desde el impulso de actividades de difusión, diseñar estrategias de comunicación y organización de eventos, también incluir actividades de promoción y de vinculación con la sociedad que están íntimamente ligadas al quehacer de esta Comisión.

Si bien en el Plan de Trabajo vemos que se prioriza la difusión en medios oficiales y a través de redes sociales, lo cual es sumamente importante para que esta Comisión del Sistema pueda, digamos, obtener resultados para que la población conozca más sobre sus

derechos de acceso a la información y protección de datos personales a través de estos mecanismos de difusión, promoción, vinculación, pues también incluir algunas líneas estratégicas como son, pues obviamente la promoción de los concursos que organizan todos los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, también la promoción de los materiales editoriales que se generan en todos los órganos garantes del país, por supuesto, los del INAI, también la difusión de la revista México Transparente, que como saben, es una revista del Sistema Nacional de Transparencia.

También por qué no incluir algunas líneas en materia de vinculación para aprovechar los vínculos con la sociedad civil organizada en las diferentes regiones del país para implementar estrategias, principalmente dirigidas a grupos de población que se encuentran en alguna situación de vulnerabilidad, como lo sabemos, personas indígenas, migrantes, personas con discapacidad, adultos mayores, por mencionar algunos.

También vemos importante la impartición de talleres para habilitar usuarios de los derechos, así también como estrategias conjuntas de comunicación con la sociedad civil organizada, ya que normalmente las organizaciones de la sociedad civil, en su mayoría atienden a grupos específicos de población y saben, digamos, los mecanismos para llegar a ellos con esta información.

Por último, también quisiéramos proponer por parte de la Comisionada Julieta del Río también incorporar dentro de las estrategias de difusión los servicios que otorga el Centro de Atención a la Sociedad a través de sus diversos mecanismos, como es el Tel-INAI, como es el Cavi-INAI, este Centro de Atención, como saben, puede brindar orientación a las personas de todo el país y así lo hacen para el ejercicio de los derechos.

En ese sentido, serían los comentarios a nombre de la doctora Norma Julieta del Río.

Muchísimas gracias.

Xitlali Gómez Terán: Muchas gracias, estimado Cristóbal Robles. Evidentemente vamos a tomar en consideración, si me lo permite,

Coordinador, estamos tomando nota de estas propuestas y evidentemente las estaremos tomando a consideración.

No sé si usted quiera hacer algún comentario al respecto.

José Alfredo Beltrán Estrada: Sí, gracias, Secretaria.

Por supuesto, esta puntualización que hace Cristóbal y la Comisionada Julieta son bienvenidas y todo lo que enriquezca, precisamente, el trabajo de esta Coordinación es bienvenida.

Sabemos que vamos a trabajar de la mano con el INAI, con todos los organismos garantes del país y yo no tengo ninguna duda de que será una labor muy activa, intensa, proactiva, y enhorabuena, claro que sí, muchísimas gracias por sus aportaciones, Comisionada Julieta y licenciado Cristóbal.

Xitlali Gómez Terán: Gracias, Coordinador.

Tengo anotados en esta primera ronda al Presidente de Guerrero, Roberto Nava, posteriormente participaría el Comisionado Aldrin Briceño y le cedemos el uso de la voz al Comisionado Roberto Nava.

Adelante, Comisionado Presidente de Guerrero.

Roberto Nava Castro: Hola, ¿cómo estás? Un gusto saludarlos de nueva cuenta.

La verdad, Coordinador, Secretaria, pues primero felicitarlos con este ambicioso Plan de Trabajo, el apoyo federativo. Cuenten con este órgano garante, Guerrero, para poner el granito de arena que se necesite llevar a cabo para que con ello, pues en conjunto aterrizar esta tutela de derechos humanos, pues el órgano garante aquí en la entidad que presidimos con el Pleno, pues estamos en la mejor disposición.

A mí me queda claro que todas las comisiones temáticas es con ello, para abonar específicamente con esta tutela.

Solamente felicitarlos y que quedo a su disposición para cualquier situación de actividad.

Muchas gracias, felicidades.

José Alfredo Beltrán Estrada: Gracias, Comisionado Roberto.

Xitlali Gómez Terán: Gracias, Comisionado Roberto.

A continuación, Coordinador, tenemos la participación del Comisionado Aldrin Briceño.

Adelante, Comisionado.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Secretaria.

Solamente para felicitar la dupla que se ha formado, particularizar el caso de que nuestro compañero José Alfredo Beltrán de Sinaloa es un especialista en temas de comunicación y eso yo creo que es para bien de nuestra Comisión porque finalmente tenemos a alguien que no tan solo lo ha ejercido, sino también ha estudiado a profundidad la importancia que tiene la comunicación hoy más que nunca para poder llegar a los ciudadanos en nuestro país en mayor conocimiento de los derechos que tutelamos.

Así que muchas felicidades, estimado José Alfredo y muy particularmente felicitarte por esta adopción de una Secretaria con el talento de la Comisionada Xitlali Gómez Terán, quien auguro que harán un gran trabajo juntos.

Muchas gracias.

José Alfredo Beltrán Estrada: Gracias, Comisionado Aldrin.

Xitlali Gómez Terán: Muchas gracias, estimado Comisionado.

Coordinador, le informo que en cuanto a esta primera ronda y no tengo anotado en segunda ronda alguna participación que se quiera realizar por parte de algún Comisionado y, por lo tanto, sería cuanto en esta ronda de intervenciones listadas, Coordinador.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchas gracias. Gracias, Secretaria.

Bien, ahora, si es tan amable, le solicito someter a consideración de las personas aquí presentes la aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia, el cual acaba de ser presentado.

Adelante.

Xitlali Gómez Terán: Con gusto, Coordinador.

Someto a consideración de todas y todos ustedes, la aprobación del Plan de Trabajo de esta Comisión en los términos que acaba de ser presentada y los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano, por favor.

Gracias.

Los que estén en contra, favor de manifestarlo de forma oral y levantando su mano, por favor, gracias.

Coordinador, le informo que por unanimidad de votos de los presentes, ha sido aprobado el Plan de Trabajo de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchas gracias, Secretaria.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

Adelante.

Xitlali Gómez Terán: Con gusto, Coordinador.

Continuando con el desahogo del punto 5 del Orden del Día, correspondiente a la síntesis de las propuestas de acuerdos de esta sesión, daré lectura a los puntos tomados durante la misma, siendo los siguientes:

El primero. Aprobación del Orden del Día.

En segundo término, aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 9 de octubre de 2023.

En tercer término, aprobación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 9 de octubre de 2023.

Finalmente, aprobación del Planta de Trabajo de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia.

Es cuanto, Coordinador.

José Alfredo Beltrán Estrada: Gracias, Secretaria.

Finalmente y en seguimiento al punto 6 del Orden del Día, me permito informar que habiéndose agotado todos los puntos enlistados en esta sesión y siendo las 13 horas con 50 minutos hora centro, yo estoy acá en el Pacífico, me permito informar que hoy lunes 27 de noviembre del 2023, se declara formalmente clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia.

Muchísimas gracias a las y los integrantes de esta Comisión, a nuestros respectivos equipos locales y al equipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, por todo, por todo, todo el apoyo que nos brindan.

Hasta pronto y nos seguimos viendo en las otras comisiones para meterle acelerador a todos nuestros temas y planes de acción.

Muchísimas gracias.

--ooOoo--